

INFORMATIVO HECHO POR SOCIOS, PARA OTROS SOCIOS

Lunes, 7 de Mayo de 2007 – Santiago, Chile

EL LARGO CAMINO LEGAL DE LA U



Marzo a Abril de 2007: El síndico Edwards elabora unas bases de licitación perversas, que en ningún caso consideraron las peticiones realizadas por los socios CORFUCH como había prometido y como le exige la ley de Quiebras. Además, contra nuestros intereses, inicia el proceso de Licitación Pública.

3 de Mayo de 2007: La directiva de la CORFUCH presenta un **Convenio de Pago** para las acreencias del club, en el 7° Juzgado Civil de Santiago, que permitiría levantar el estado de Quiebra en el caso que fracasase el proceso de Licitación Pública.

El mismo día, LarrainVial se convierte en el primer y a la fecha único comprador de las bases de la Licitación.

10 de mayo de 2007: Día en que debiera consumarse la licitación. Sin embargo, es probable que eso no suceda pues es de público conocimiento que el proceder ilegal de Edwards probablemente invalidará el actual proceso de Licitación

Considerando los acontecimientos recientes, les solicitamos a todos tener en consideración:

1) A LA CASA DE ESTUDIOS NO LE INTERESA LA CORFUCH, NI SUS SOCIOS. PARA ELLOS SOMOS DELINCUENTES:

El 29 de Enero de 2007, la **Agrupación de Socios Corfuch** se reunió con **Roberto Nahum Anuch**, Decano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y encargado de velar por los "intereses" de la Casa de Bello en la privatización de la CORFUCH. En esta reunión, Nahum se encargó de destruir todas las esperanzas que los socios teníamos en que la Casa de Bello impediría la privatización de la CORFUCH o que al menos resguardaría nuestros derechos. Sin embargo, dijo claramente que **"la Universidad quiere que desaparezca la CORFUCH"**, y que, a pesar de que la Universidad desarrollará infraestructura para el deporte universitario, a partir de los dineros que reciba desde nuestro equipo de fútbol, en ningún caso compartirá estos espacios con la gente de la "U", ni siquiera con los socios, simplemente porque Nahum cree que **"NO PUEDE MEZCLAR A LA GENTE UNIVERSITARIA CON LOS DELINCUENTES DEL FÚTBOL"**

A los socios queremos recordarles que la Casa de Estudios siempre tuvo la facultad, según nuestros estatutos, de incorporarse al directorio de la CORFUCH, con la posibilidad de ejercer voz y voto en sus decisiones, responsabilidad que jamás asumieron pese a la insistencia de todos nosotros. Y ahora que los necesitábamos no solo nos dieron la espalda, sino que también nos tratan como delincuentes sólo por el hecho de venir al estadio. Todo esto está registrado en una grabación.

SEÑORES DE LA UNIVERSIDAD: ¡RECUERDEN QUE LA CORFUCH SIEMPRE FUE DIRIGIDA POR GENTE EDUCADA POR USTEDES!

2) EL SÍNDICO DE QUIEBRAS, JOSÉ MANUEL EDWARDS, NO HA ACTUADO CONFORME A LA LEY:

En su artículo 27, la Ley de Quiebras especifica que el Síndico, **"representa también los derechos del fallido"** (CORFUCH y sus socios) y, en tal calidad, **"le incumbe especialmente, actuar en resguardo de dichos intereses y derechos, en juicio y fuera de él"**.

El proceso de licitación que Edwards está intentando llevar a cabo es ilegal, dado que no cuenta con el voto favorable de la CORFUCH, cuyo consentimiento se exige expresamente en el artículo 123 de la Ley de Quiebras para todos aquellos casos en que los bienes del fallido no son rematados en pública subasta.

3) NECESITAMOS "APRETAR" A LINO DÍAZ PARA LOGRAR UNA REFORMA A NUESTROS ESTATUTOS (ANTES DE QUE SE VAYA DE LA CORFUCH):

Considerando que actualmente la Casa de Estudios no tiene interés alguno de mezclarse con los delincuentes que van al estadio y sólo quiere dinero, **hoy se hace más necesario que nunca que sean modificados los Estatutos de la CORFUCH** para que todos los socios seamos tratados de manera igualitaria, no como sucede actualmente que quienes no se han titulado en la Casa de Bello son tratados como socios de segunda categoría.

A la fecha, **Lino Díaz** ha solicitado que los socios apoyemos a la directiva de la CORFUCH y respaldemos las acciones que están realizando. Sin embargo, **en ningún momento se ha comprometido con reformar los estatutos**, principalmente porque cree que (1) no nos interesa y (2) que estamos todos divididos. Por lo tanto, hoy queremos informar a todos que los grupos más emblemáticos de socios (Pilsenband, Un Sentimiento, Devotos del Bulla, Agrupación Bullanguera y SociosCorfuch.cl) nos hemos unido y ya estamos actuando en bloque con el objeto de proteger la existencia y los derechos que tenemos como socios de la "U".

¡NOSOTROS YA ESTAMOS UNIDOS, FALTA QUE USTEDES PARTICIPEN Y SE INVOLUCREN!

¡SOMOS SOCIOS, NO CLIENTES!

¡EXIGIMOS RESPETO Y PARTICIPACIÓN!

Para más información, visite: <http://www.socioscorfuch.cl>